



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10714

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 23 DE JULIO DE 1897

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## PAPEL DEL ESTADO

Operaciones al contado y á plazo en toda clase de valores cotizables en Bolsa.

COMISIONES REDUCIDAS

CAMILO PEREZ LURBE

12, CASTELLINI, 12

## NO TANTO

Nuestro colega de Murcia «Las Provincias de Levante» se lamenta de que el programa de festejos para la feria próxima de esta ciudad no tenga más atractivos.

Es pobre, ya lo digimos ayer; pero tiene atractivos suficientes para llamar la atención de los forasteros y hacerlos venir.

No consiste la pobreza del programa en que las fiestas que se han de celebrar sean realmente pobres, no; consiste en que son pocas. Por lo demás donde se ofrece á los visitantes una velada marítima tan hermosamente fantástica como la que se celebró el año pasado en este puerto que sera muestra pálida de la que se ha de celebrar el año actual?

Consideramos pobre el programa, no los festejos. Estos son de gran efecto, como ocurre con la retreta militar que el año pasado conquistó aplausos generales. Este año será más hermosa porque la comisión encargada de presentarla tiene interés vivísimo en que lo sea.

Realmente en Cartagena se celebran menos fiestas que en otras partes; pero comparando los programas respectivos con el de nuestra feria, no desmerece el nuestro.

Lo que ocurre—y en esto vamos contra nuestra opinión, que ya lo ha calificado de pobre—es que hay muchos festejos que son de gran

atracción en otras partes y no encajan en nuestras costumbres: Lloran los bailes populares que se han anunciado algunos años y han quedado desiertos. Lo mismo pasó con los bailes infantiles: fueron anunciados un año y al siguiente fue necesario suprimirlos.

Que el programa de fiestas tiene pocos atractivos ha podido decirse hasta el año pasado, cuando no había más que fuegos artificiales, comida á los pobres, regatas y algo más de poco lucimiento; pero de entonces acá la comisión ha trabajado con verdadero fruto y ha señalado un itinerario seguro para que el nombre de Cartagena llegue á sonar en los oídos de los forasteros como el de una de las buenas estaciones veraniegas en cuanto á festejos.

Si hay quien lo dude lo remitimos al programa que va en otro lugar de este número. Si después de leerlo sigue dudando, véngase á vivir entre nosotros la temporada de feria y variará de opinión.

## TIJERETAZOS

Dice El Ejército Español:

«La Epoca está indignada por ciertas cosas de las que ha dicho el Sr. Moret en Zaragoza.»

Puede que tenga razón el colega.

Pero también puede ser que parte de esa indignación responda al hecho de haber leído estos versos que publica El Ejército en su sección Guerrilla:

«El Sr. Cánovas irá á Santa Agueda y desde Santa Agueda irá á San Sebastián. Mala debo creer que va la cosa cuando ya no quiero salir de la Corte Celestial.»

Esos versos no deben servirse solos. Cuando menos deben acompañarse de serrucho, para que cada cual le quite lo que le parezca que le sobra.

¡Y le sobra tanto, señor Guerrillero!

—Ha dicho el jefe del gobierno:

«En la marcha de la guerra, poco se puede hacer durante la estación de las lluvias.»

Pues entonces ¿á qué los preparativos hechos por el general Weyler para emprender operaciones en grande escala en el departamento oriental?

¿Para demostrar que en este tiempo no se puede guerrear en Cuba?

Eso ya lo sabíamos.

Y por eso precisamente hemos puesto en duda las operaciones anunciadas por Weyler.

Dicen de Zaragoza que el señor ministro de Ultramar ha salido malparado del banquete en donde ocurrieron los disgustillos de que la prensa habla. Peor parado quedó el alcalde, que rodó por el suelo con vara y todo.

Y aun parece que puede decir como el gallego del cuento:

«Sospécheme que hubo palos.»

Porque lo dieron algunos que no le sabrían á gloria.

## GLORIAS NACIONALES

TOMA DE BALAGUER

23 de Julio de 1280

Cuando Don Pedro III el Grande subió al trono de Aragón y Cataluña, celebró la ceremonia de su coronamiento en Zaragoza, ceremonia que todos sus antecesores habían completado presentándose en Barcelona, para que allí y ante las cortes reunidas, confirmaran los fueros, usos y costumbres del principado, requisito que D. Pedro no creyó oportuno verificar, causando de este modo el enojo y la natural protesta de la nobleza catalana, que conceptuaba un gran desaire la conducta de Don Pedro.

Establecióse una liga en la que figuraban el conde de Urgel, conde de Foix y D. Jaime de Mallorca y levantándose en armas para defender sus libertades y fueros, recorrieron los pueblos y villas en actitud amenazadora contra su rey, obligando al monarca aragonés á dejar la guerra que estaba sosteniendo con los moros, para ponerse al frente de un ejército y hacer respetar su soberanía en Cataluña.

Penetró con sus fuerzas en el condado de Urgel recobrando las villas de Pons y Monmagastre, cuyos castillos

mandó derribar y puso sitio á Agramunt, no verificándose el asalto por las promesas del rey y respetar los derechos y fueros de los valientes catalanes.

Pero viendo éstos que las promesas no se cumplían se levantaron de nuevo capitaneados por el conde Foix, conde de Pallas, de Urgel, vizconde de Cardona, Ramón de Abella y otro; reuniéndose en la ciudad de Balaguer como centro y división de las operaciones, y al cual se dirigió D. Pedro al frente de un grueso ejército, poniendo sitio á la ciudad el 17 de Julio de 1280.

El combate por ambas partes fue rudo, pues si bien D. Pedro causaba grandes destrozos en la muralla con cinco brigadas que arrojaban piedras de gran peso, en cambio los sitiados reparaban con diligencia aquellos daños entrando en la plaza sin que D. Pedro pudiera impedirlo 60 caballos y 40 ballesteros que se habían reunido en Agramunt para socorrerlos y que eran como la vanguardia de nuevos refuerzos.

Incomodado el rey con la entrada de estas tropas en la plaza, formó una valla de estacas por la parte de arriba y un puente de barcas atadas con cadenas por abajo, ejerciendo gran vigilancia en ambos puntos que hacia de todo punto imposible la entrada de nuevos refuerzos.

Así lo comprendieron los sitiados teniendo al fin que entregar la ciudad el 23 de Julio, implorando la clemencia del monarca.

Esto los encerró á todos en varios castillos, asegurando de este modo la tranquilidad en aquella parte de su reinado.

CESAR.

(Prohibida la reproducción).

## FESTEJOS DE FERIA

La comisión municipal de festejos ha publicado ya el programa de los que se propone celebrar en la temporada que comenzará pasado mañana y terminará el 8 del mes venidero.

He aquí la lista:

Día 25.—Gran DIANA en la que to-

marán parte las músicas de la guarnición y las bandas de cornetas y tambores.

Día 27.—Fuegos artificiales á las nueve y media de la noche en el muelle de Alfonso XII.

Día 28.—A las seis de la tarde, regatas y cucañas marítimas en las condiciones que tiene anunciadas la Capitanía del puerto.

Día 30.—Castillo de fuegos artificiales en el muelle de Alfonso XII á la misma hora que el día 27.

Día 31.—A las cuatro y media de la tarde, Corrida de toros organizada por la empresa que tiene á su cargo la plaza. Se lidiarán seis toros de D. Eduardo Ibarra, que serán estoqueados por los afamados diestros Guerrita y Fuentes.

A las nueve de la noche Gran Retreta militar en la que tomarán parte todas las músicas y bandas de cornetas y tambores. Recorrerá las principales calles de la población y terminará en la feria, frente al pabellón del Ayuntamiento.

Día 1.º de Agosto.—Corrida de toros en la que los diestros Rafael Guerra y Antonio Fuentes estoquearán seis hermosos toros de la ganadería de D. José María de la Cámara.

Gran Velada Marítima con sujeción á las condiciones establecidas en el edicto publicado por el Comandante de Marina.

Para los botes del elemento oficial que se presenten adornados para optar al premio habrá los siguientes:

1.º Un objeto de arte, regalo de Su M. la Reina.  
2.º Otro id. id., regalo de S. A. la infanta Isabel.

3.º Otro id. id., regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.  
4.º Otro id. id., regalo del mismo.

Para los botes particulares habrá los premios siguientes:

1.º 1 000 pesetas.  
2.º 700 id.  
3.º 500 id.  
4.º 250 id.

Día 2.—Castillo de fuegos artificiales en el mismo sitio y á la misma hora que los anteriores.

Día 3.—Carreras de bicicletas á las cinco y media de la tarde, en el velódromo situado á la izquierda de la alameda de San Antonio Abad.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 557

—¿Para qué me quereis cerca de vos? contestó su esposa.

—Para veros.

—Estamos bien así, señor.

—¡Oh! sois muy cruel.

—Ya conocéis mi voluntad, caballero, replicó la marquesa. Cuando se verificó nuestro matrimonio os puse ciertas condiciones.

—Teneis mucha razón.

—Estais en el caso de respetarlas.

—Pero señora, ¿vos ignorais que las cosas prescriben?

—Marqués, hay cosas que no prescriben nunca.

—¿Cómo!... ¿qué estais diciendo? Señora, esa es una tiranía nunca vista y usada. Si seguimos así me veré en el caso de quejarme á la inquisición, al obispo, al tribunal eclesiástico é impetraré una bula de su Santidad para...

—Os estais fatigando, señor marqués. Antes de casarme con vos es dije que no os amaba... Vos sabeis que me casaron á la fuerza. Para cohonestar de un modo decoroso el que pudiésemos vivir en paz sabeis que os proporcioné una cambajada, y sin que hayamos ofendido á la sociedad ni dado que decir, llevamos diez años de matrimonio del modo convenido en un principio. Por lo tanto, si es que á des-

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 556

dos victimas de la tempestad que brama? Señora; os digo solemnemente que me debeis la vida... Si la bomba iba á estallar y gracias á que soplé á tiempo... Si no... ¡plum! revienta y todos perecemos.

El marqués hizo tan á lo vivo la demostración del peligro que había existido, que Margarita no pudo dejar de reírse.

—¿Y ha pasado ese temor?

—¡Oh! ¡sí! gracias á mi pericia, á mis profundos conocimientos diplomáticos. Sin embargo, aun todavía existen nubes en el horizonte, pero yo confío que las disiparé con mi aliento.

El marqués se tiró contra un sillón inmediato á la chimenea.

—¿Qué dulce es la tranquilidad del hogar doméstico, al lado de una bella esposa tal como sois vos, querido extraordinariamente como yo me encuentro, y atendido y cuidado con solicitud! En verdad, Margarita, que me dan deseos de hacer la dimisión de mi destino; pero no... Seria una ingratitud privar á la patria de mis servicios ahora que... Mas dejemos las consideraciones políticas á un lado y pensemos en nuestra felicidad. Acercaos, Margarita.

Los diminutos ojos del marqués brillaron con un sentimiento amoroso.

CARLOS II EL HECHIZADO

553

Marido y mujer se miraron en silencio como sino hubiesen estado separados largo tiempo. Margarita mas asonbrada que contenta volvió á decir:

—¡Pero!...

—¡Oh! callad... Solamente el rey y vos saben mi regreso... Con que reprimid los dulces arrebatos de vuestro amor. Solo me contento con que me deis un abrazo en silencio.

La marquesa obedeció con frialdad.

El marqués se quitó la capa y el sombrero que le cubrian y entonces se presentó su figura, que en verdad muy poco podía inspirar á Margarita.

Era grueso y bajo de estatura; su voluminosa cabeza no guardaba proporción con su obesidad, y de aquí emanaba una discordia repugnante en todo su conjunto. Su rostro encendido y molettudo se hallaba abundantemente cubierto de manchas de viruelas; sus cabellos espesos y canos formaban grandes remolinos, en términos que el alto diplomático se asemejaba mucho á uno de esos bufones que por lo grotesco de sus figuras, lo raro de sus gestos y lo extraño de sus fisonomías eran la diversión de los grandes señores.

Frisaba en esa edad que marca la mitad de la existencia, y bien fuera por sus continuos trabajos, bien por los difíciles cargos que había emprendido, ó